



CDA CARMOTOS
CARRERA 28 NUMERO 6 29/31/25/21
Bogotá, D.c., Bogotá, D.C.
Nit 900966370-0 Tel: 6017560227
dir_tecnica@camotos.com.co

ISO/IEC 17020:2012
17-OIN-002

A. INFORMACIÓN GENERAL

1.FECHA		2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO			
Fecha de prueba	2026-03-03	Nombre ó Razón social	JANETH CASTILLO MOLINA	Documento de identidad	CC(X) NIT.() No. 52322469
Dirección	DIAG 52 85-22	Teléfono fijo ó Número de Celular	573138573727	Ciudad	BOGOTÁ, D.C.
Correo Electrónico	VALERORIGOBERTO3@GMAIL.COM			Departamento	BOGOTÁ, D.C.

3.DATOS DEL VEHÍCULO					
Placa	JTZ387	País	COLOMBIA	Servicio	PÚBLICO
Modelo	2021	Número de licencia de tránsito	10025804527	Clase	CAMPERO
No de motor	E410C271349	Fecha de matrícula	2021-03-10	Marca	RENAULT
Potencia (si aplica)	WAGON	Color	BLANCO GLACIAL (V)	Combustible / Propulsión	GASOLINA
		Kilometraje	119654	Conversión GNV	S(X) NO() N/A()
		Clindraje (cn3) (si aplica)	1998	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	4
		Encendido Por Chispa	1998	Blindaje	SI() NO(X)
		Fecha Vencimiento SOAT	2026-03-09	Fecha vencimiento GNV	2027-02-11
		Fecha Vencimiento SOAT	2026-03-09		

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de Intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)	
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	43.1			2.5	klux	si	
		Inclinacion	0.99			[0.5,3.5]	%	si	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.70			2.5	klux	si	
		Inclinacion	1.99			[0.5,3.5]	%	si	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	66.2				klux	si	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.00				klux	si	
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.00				klux	si	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.10				klux	si	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad		121	Máxima	225	Unidad	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor	Minima	Unidad
Izquierda	73.5	Derecha	77.7	Izquierda	76.6	Derecha	58.0	40	%

6. FRENNOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	2842	4290	N	Eje 1	2139	4135	N	24.7*	[20,30]	30	%
Eje 2	2796	3291	N	Eje 2	2046	3289	N	26.8*	[20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N	Eje 4			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N	Eje 5			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total				Valor		Minimo					Unidad
				65.5		50					%

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Minimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
28.0	18	%	Sumatoria Izquierdo	2482	7581	N	Sumatoria Derecho	1722	7424	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-4.74	2.67				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Equipo	Marca	Serial	Banco	PEF	LTOE
Analizador de gases	Brainbee - AGS 688	180213000035	180213000027	0.501	
Sonómetro	FLUS	20180801443			
Alineador al paso	Induesa	AL160729329			
Probador de Suspensión	Xedra	20161300044	na		
Frenómetro	Xedra	20161300064			
Luxómetro	Tecnolux	0119	na		
Termohigrómetro	Induesa	THV2170602			
Profundímetro	SHAHE	WD2403A1023			
CAPTADOR RPM	brainbee	230224000152			
PINZA RPM	Brainbee	230224000152/EU19456			
DETECTOR DE HOLGURAS	Xedra	20169400003			

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

Aplicación	Versión	Dispositivo
PISTA	2.9.20250925	Tablet
PREREVISIÓN	2.9.20250925	Tablet
SERVICIO	2.9.20220825	Tablet
SERVIDOR-INDUPACK	2.9	Maquina virtual

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
 BRAYAN CAMILO MORENO PEÑA [Toma De Fotos 1-Alineación De Luces-Frenos-Suspensión-Dirección-Toma De Fotos 2]-JOSE MATIZ [Pruebas Visuales-Pruebas De Ruido-Análisis De gases]-

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. DAYANNA NERA

NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican Artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del Informe

Generado por Indupack- Induesa P&P

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO 4T o 2T

	Monóxido de Carbono			Dioxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrroso			
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti	750	0.01	0.80	%	11.9	7	%	0.65	5	%	106	160	(ppm)			%
Crucero	2479	0.19	0.80	%	12.3	7	%	0.31	5	%	44.1	160	(ppm)			%
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N/A)													SI			
Temperatura de prueba													Temperatura			
Condiciones Ambientales													Temperatura Ambiente			
													Humedad Relativa			
													Valor			
													25.9			
													44.3			
													Unidad			
													°C			
													°C			
													%			

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Capacidad											
Gobernada	(rpm)		(rpm)		(rpm)		(rpm)		Resultado		
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales					LTOE	Unidad
Ralenti	Temp. Inicial		Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente		Unidad	Humedad Relativa		Unidad	estándar
				°C			°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20 % y 30 %. Frenómetro			X
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20 % y 30 %. Frenómetro			X
TOTAL			0	2

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC. 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Codigo	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.25	4.77				
DERECHA	5.67	4.22				4.26

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO SI X NO N° Consecutivo RUNT: (A)188136318

E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO SI ___ NO ___

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NUMEROS DE LOS FURASOCIADOS AL VEHICULO PARA LA REVISIÓN

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	33.6	34.2				
DERECHA	33.8	33.9				34.3

Resultado para la prueba de Emisiones Auditiles (Ruido Escape=77.6)

- Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: GASOLINA

Convertidor Catalítico

Si usted salió aprobado, debe volver antes o hasta el 2027-03-03

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES